



**CCE**  
BENJAMÍN  
CARRIÓN

Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

N° SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 18-07-2018
---	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Manosalvas Gómez Héctor Darwin	PUESTO QUE OCUPA Conductor
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ZAMORA / YANTZAZA / EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Servicios Técnicos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Antonio Ordoñez y el elenco del Teatro ensayo de la C.C.E., Fabián Achupallas y Luis Barragán (Conductores Busetón) y Darwin Manosalvas (Conductor Camioneta).

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

TRASLADO HACIA LA CIUDADES DE ZAMORA, YANTZAZA Y EL PANGUI DE LOS FUNCIONARIOS, ELENCO, EQUIPOS DE SONIDO ILUMINACION Y ESTRUCTURA DEL TEATRO ENSAYO PARA REALIZAR PRESENTACIONES EN DICHAS LOCALIDADES.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	09/07/18	14/07/18	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00:00	11:30:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	CCE	Quito-Zamora	09/07/18	07:00:00	10/07/18	05:00:00
Terrestre	CCE	Zamora-Yantzaza	11/07/18	09:00:00	11/07/18	12:00:00
Terrestre	CCE	Yantzaza-El Pangui- Yantzaza	12/07/18	09:00:00	12/07/18	23:30:00
Terrestre	CCE	Yantzaza-Quito	13/07/18	11:00:00	14/07/18	11:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Héctor Darwin Manosalvas Gómez	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL
NOMBRE: Ing. Hugo Egúez Brazzero	NOMBRE: Ing. Fernando Fiallos